La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Normal Superior Mariano Ospina Rodríguez

Fredonia - Antioquia

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones Nos. 4099 del 17 de Mayo de 2000, 2649 del 4 de Noviembre de 2003 y la Resolución Departamental No. 15029 del 25 de Octubre de 2002.

Confiere a:

Claudia Vanessa Vallejo Bedoya

Identificado con C.C No. 1'041147.562 de Fredonia

El Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 del Decreto Nacional 3012 del 19 de Diciembre de 1.997.

Inscrito en el Libro General de Graduación No. 02

Acta de grado No. 01 Folio 391 Numeral 71

Expedido en Fredonia a los 4 días del mes de Diciembre de 2006

Jaime Hernán Valencia Zapata
Rector

Angela María Velásquez R.
Angela María Velásquez Rodríguez
Secretaria

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 93468

Libro 77 Folio 193-2310 del 28 de febrero de 2014

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 1101 del 25 de febrero de 2000

PROGRAMA: PSICOLOGÍA

El 28 de febrero de 2014 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

PSICÓLOGA

A

CLAUDIA VANESSA VALLEJO BEDOYA

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1041147562

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

GLORIA PATRICIA PELÁEZ JARAMILLO
DECANA

68524

THOMAS GREG & SONS.

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú

Iniciar Sesión Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1041147562

Primer Nombre

Claudia

Primer Apellido

Vallejo

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

6988

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-08-19→2:18:37 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1041147562	CLAUDIA	VANESSA	VALLEJO	BEDOYA	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CLAUDIA VANESSA VALLEJO BEDOYA identificado(a) con CC 1041147562 registra La siguiente información:

2026-08-19→2:18:37 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2014-03-27	5234314	GOBERNACION DE ANTIOQUIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban

vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

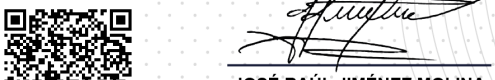
Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad a los Artículos 6,7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 148241

Fecha de expedición: 29/01/2015

CLAUDIA VANESSA VALLEJO BEDOYA

Cédula de Ciudadania
1041147562

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.